



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

A-047-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**
Presidenta Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: **Saúl Enrique Morales Rivera** - CPC número: 0004

FECHA: **viernes, 2 de julio de 2021**

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Disposiciones Generales de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, contenidas en el Decreto Legislativo 182-2020, específicamente en su artículo 92, en referencia a la coordinación de la elaboración, publicación, ejecución y modificación del PACC, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

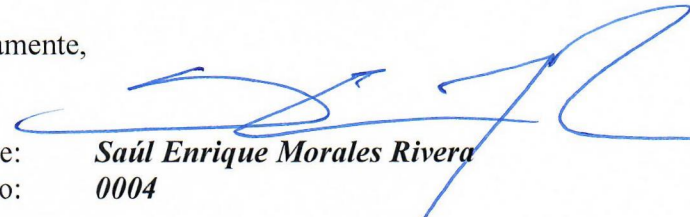
- *PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 VERSIÓN 22*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma: 
Nombre: **Saúl Enrique Morales Rivera**
Número: **0004**

